



La Estrella



**TROFEO MAELOC J70
CLASIFICATORIO PARA EL MUNDIAL CASCAIS 2026
OPEN DE ESPAÑA 2025**

12, 13, 14 y 15 de June

INSTRUCCIONES DE REGATA J70

En todas las reglas que rigen este evento, la infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos y el comité de protestas puede rehusar a celebrar una audiencia. Esto modifica la regla 60.1(a).

1-REGLAS.

1.1 La regata se regirá, por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2025-2028, así como todas las enumeradas en el apartado 1 "Reglas" del Anuncio de Regatas.

1.2 [NP][DP]Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, en este caso se exigiría su activación tal como concrete la Autoridad Organizadora.

2 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

Cualquier modificación a estas instrucciones de regata se anunciará en el TOA virtual como mínimo dos horas antes de la señal de Atención de la primera prueba del día en que entren en vigor, excepto que cualquier adelanto en el horario de la primera prueba del segundo y siguientes días se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

3 COMUNICACIONES CON LOS PARTICIPANTES.

3.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el TOA VIRTUAL y además se intentará poner por escrito en la OFICINA DE REGATAS.

Estos y otros avisos podrán ser publicados exclusivamente a título informativo a través del grupo de whatsapp de la regata que se encuentra publicado en la plataforma escora. Una omisión o fallo en dicha publicación no será motivo para solicitar una reparación (Modifica RRV 62.1. (a)).

3.2 La Oficina de Regatas está ubicada en el edificio de Marina Coruña según plano que se adjunta el TOA.

3.3 En el mar, el comité de regatas se comunicará con los competidores en el canal de radio VHF 71





La Estrella

3.4 Además de lo establecido en las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán comunicarse por radio las llamadas Individual y General. Como se indica en el anuncio de regatas el Vakaros Atlas 2 o Atlas Edge RaceSense será equipamiento obligatorio para este evento. Se anunciarán los números de vela o los nombres de los barcos para su identificación. Un retraso en la radiocomunicación de estas llamadas o el orden en que éstas se hagan y cualquier fallo en la emisión o recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación (modifica la Regla 60.1(b) del RRV).

3.5 [DP] Excepto en caso de emergencia, un barco en regata no realizará trasmisiones y no recibirá comunicaciones que no estén disponibles para todos los barcos

4 CÓDIGO DE CONDUCTA

4.1 [N][DP] Los competidores y las personas de apoyo deberán cumplir con toda solicitud razonables de los jueces de la regata.

5 SEÑALES EN TIERRA.

5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la entrada del pantalán donde estarán amarrados todos los barcos participantes.

5.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla de la Señal de Regata "GI" quedan remplazadas por "no menos de 60 minutos". (Modifica la señal GI de Señales de Regata del RRV).

5.3 La bandera "D" del Código Internacional de señales (CIS) con un sonido significa "los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas; la señal de atención no se dará antes de 60 minutos después de largarse esta señal o de la hora programada lo que suceda más tarde". Ningún barco abandonar el puerto antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del C.R.

5.4 El comité de regatas indicará el área de regatas que tiene intención de utilizar largando junto con la bandera "D" con un numeral area 1(numeral 1) area 2 (numeral 2)

6-PROGRAMA DE PRUEBAS

6.1 El programa de pruebas es el siguiente :

Date	Time	event
Jueves,12	9:30 a 20:00	Mediciones Apertura Oficina
Fridays,13	11.00 a 12.00 horas... 11.45 horas 15:00 horas	Regatas Reunión Patrones Señal 1º prueba
Sabado,14	11.30 horas	Señal 1º prueba día
sunday,15	10.30 horas 14:30 horas	Señal 1ª prueba dia Hora límite





La Estrella

6.2 El domingo 15 de junio de 2025 no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 14.30 horas

6.3 Hay programadas un total de 9 pruebas. Deberán completarse dos pruebas para la validez del evento.

6.4 Para alertar a los barcos que una prueba va a comenzar en breve se largará una bandera naranja de línea de salida con un sonido al menos 5 minutos antes de darse la señal de atención.

7 BANDERA DE CLASE.

7.1 La bandera de clase será blanca con la inscripción del logo de la clase (J70)

8 AREAS DE REGATA.

8.1 El campo de regatas estarán situados en la Ría de La Coruña, indicados en Anexo A2).

9 RECORRIDOS.

9.1 El recorrido será de tipo barlovento – sotavento. (Ver Anexo A1).

9.2 No más tarde de la señal de atención, desde el barco de señales del Comité de Regatas se mostrarán:

a) El rumbo de aguja aproximado desde la línea de salida hasta la baliza 1;

9.3 La puerta puede ser reemplazada por una única baliza, en este caso se dejará por babor.

10. BALIZAS.

10.1 Las balizas de Barlovento 1 y 1 offset serán de forma cónica de color amarillo

10.2 Las balizas de la puerta 2S y 2P serán cónicas de color amarillo.

10.3 La baliza de salida será: un barco del Comité de Regatas con Bandera Naranja y una baliza de color AMARILLA.

10.5 La baliza de llegada serán un barco del Comité de Regatas con bandera Azul y baliza ROJA

11. SALIDA

11.1 La línea de salida estará determinada entre el mástil situado en el barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color naranja y baliza amarilla.

11.2 Todo barco que no salga antes de cuatro minutos después de su señal de salida será clasificado sin audiencia como DNS. Esto modifica las reglas A4 y A5.1.





La Estrella

12 CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO

12.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el comité de regatas reposicionara la baliza original y lo señalará en el tramo anterior.

13 LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará determinada entre el mástil situado en el barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color azul y una boyo color rojo

14 PENALIZACIONES.

14.1 La penalización por una infracción de una regla de la parte 2 mientras está en regatas de Un Giro. Sin embargo, si infringe una regla de la parte 2 mientras está en la zona de una baliza de recorrido distinta a las de salida y llegada su penalización será de Dos Giros. Modifica la regla 44.1 RRV

14.2 Insertar después de la primera frase de la regla 44.2: "Sin embargo, si hay que rodear la baliza Offset, un barco puede retrasar su penalización por un incidente ocurrido en la zona de la baliza 1 o en el tramo entre la baliza 1 y la Offset, hasta que ha pasado esta baliza."

14.3 Observación por el Comité de Protestas: Los miembros del Comité de Protestas (CP) pueden observar la regata en barcos identificados por una bandera blanca con la letra J en negro. Si un miembro del CP es testigo de lo que él cree ser una infracción de una regla de la parte 2, puede indicarlo mediante una señal de silbato. Los barcos deciden si se penalizan o no. Esta regla no impide que los barcos o el CP, protesten de la forma habitual

14.4 Cuando el comité de protestas ve una infracción a la regla de la clase J70 C9.4(b) Uso del botalón, Regla 42 RRV (Propulsión) o Regla 31 RRV, podrá indicar dicha infracción mediante una señal fónica, mostrando una bandera amarilla e identificando el barco infractor. Un barco así penalizado deberá tomar una penalización de un giro de acuerdo con la regla 44.2, si no lo hace será descalificado sin audiencia. Esto modifica la regla 63.1.

14.5 [NP[DP]Un barco que se penalice por infracción o se retire conforme establecen las reglas 44.1 o 44.2 del RRV, deberá llenar un informe y entregar en la oficina de regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

15 TIEMPOS LÍMITE

15.1 El tiempo límite para que el primer barco, navegue el recorrido y termine será de 70 minutos. Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro de los 30 minutos después de su señal de salida, la prueba será anulada 15.2 Los barcos que no terminen dentro de los 20 minutos después que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.1 del RRV. 15.3 La duración pretendida de la prueba es de 50 minutos. Un fallo en no cumplir la duración pretendida no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la RRV 62.1(a).





La Estrella

16 SOLICITUDES DE PROTESTAS

16.1 Los formularios de solicitudes de audiencias están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas, solicitudes de reparación y reapertura se presentaría allí dentro del tiempo límite correspondiente

16.2 Plazo para protestar:

-60 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día o que el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde

16.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas se anunciarán en el TOA virtual lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias de la Oficina de Regatas y las partes implicadas deberán permanecer en sus inmediaciones.

16.4 [NP] El último día no se aceptarán protestas de medición de pesaje de barcos.

16.5 Las protestas de medición entre participantes se acompañarán del depósito en metálico al que obliga la prescripción de la RFEV a la regla 60.4 del RRV.

16.6 A efectos de la Regla 60.4 (b) del RRV, la autoridad calificada es el Comité Técnico de Jueces.

17 PUNTUACION

17.1 Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

17.2 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

18 REGLAS DE SEGURIDAD (NP)(DP)

18.1 Un barco que se retire de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas o personalmente en la Oficina de Regatas.

18.2 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto al Puerto de Marina coruña o, se vea impedido de llegar al CN MARINA CORUÑA por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono 650167455 VHF canal de la regata ó al Centro de Salvamento Marítimo canal de radio 16 VHF.

19 SUSTITUCIÓN DE TRIPULACIÓN O EQUIPO [NP][DP]

19.1 No se permite la sustitución de participantes sin la previa autorización por escrito del Comité de Regata, en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable.

19.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que sea aprobado por el Comité Técnico o Comité de Regata. Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité en la primera oportunidad razonable.





La Estrella

20 INSPECCIONES DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO [DP]

20.1 Cualquier barco puede ser inspeccionado en todo momento para comprobar su conformidad con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité del comité técnico de la regata, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección en cuyo caso se dirigirá inmediatamente a la zona designada sin hacer ninguna modificación en el equipamiento. Las comunicaciones con el Comité técnico se realizarán a través del TOA

20.2 Se realizará un breve control previo en el momento de la bajada al agua de las embarcaciones, según instrucciones de medición que se encuentran en la plataforma de la regata, en ESCORA.

20.3 Se prohíbe el uso de deshumidificadores o ventiladores eléctricos de cualquier tipo dentro del barco. Una vez finalizadas las regatas del día las velas permanecerán a bordo del barco.

21 VERTIDO DE BASURA [DP]

21.1 Los tripulantes de los barcos no echarán basura al agua estas pueden ser depositadas en cualquier barco de la organización

22 EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones oficiales se identificarán de la siguiente manera:

- Comité de Regatas: Bandera con las letras "CR"
- Comité de Protestas: Bandera blanca con la letra "J" en negro
- Medidores: Bandera blanca con la letra "M" en negro

23 AMARRES Y RESTRICCIONES DE VARADO [NP][DP]

23.1 Todo barco deberá estar a flote antes de las 11.00 horas del día de inicio de las pruebas y, mientras continúe en competición, no podrá ser varado ningún barco sin autorización escrita del Oficial Principal de Regatas, excepto en caso de urgente necesidad. La organización asignará posiciones de amarre que no podrán ser modificados durante el Trofeo a menos que la organización lo autorice. El material que los barcos dejen en tierra debe quedar estibado en el pantalán en frente de cada embarcación no obstruyendo el paso o en sus respectivos remolques.

24 PREMIOS

Se publicará la lista de premios en TOA DE LA REGATA.

25 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Véase la regla 3 RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por los daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculados con, o antes de, durante o después de la regata.





La Estrella

26 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

26.1 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas. Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno. Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

A Coruña, a 10 DE JUNIO DE 2025

COMITE ORGANIZADOR

CN MARINA CORUÑA



DEPORTE
GALEGO



ANEXO A1

DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO BARLOVENTO SOTAVENTO

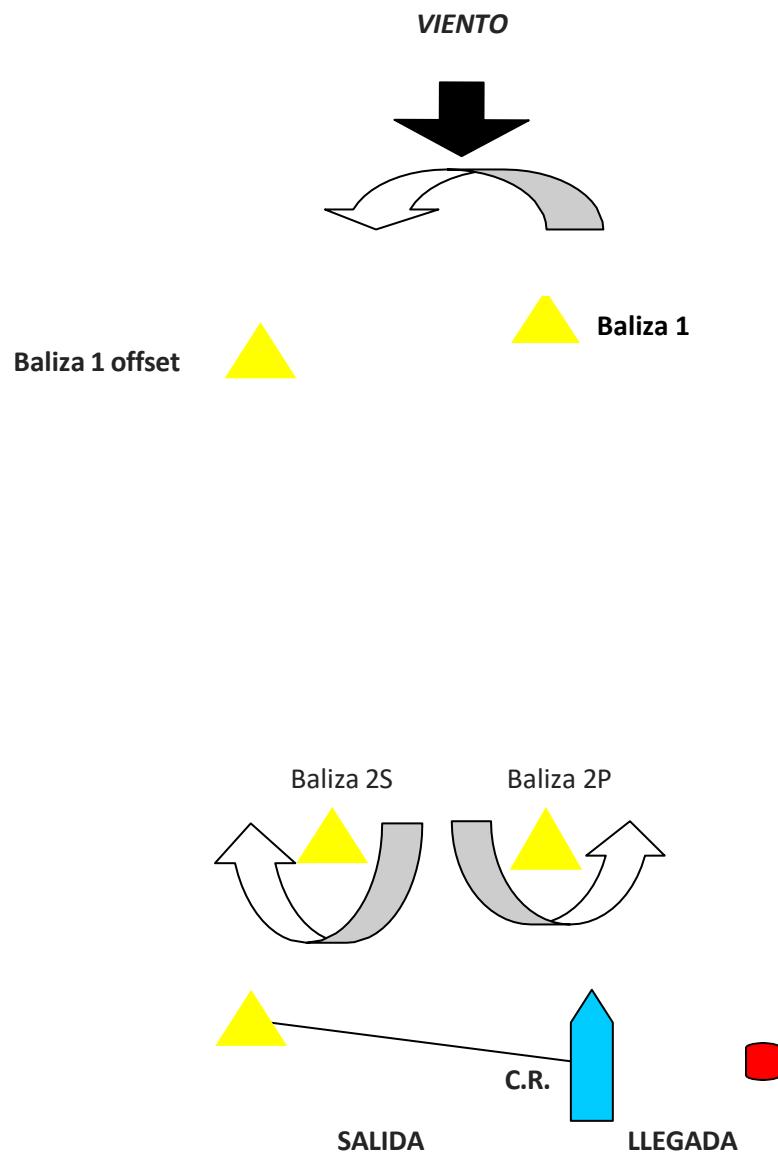
A1.4 La descripción del recorrido a navegar es:

RECORRIDO: SALIDA – 1 - 1offset – 2P/2S – 1 - 1 offset – LLEGADA (sotavento)

A1.5 Las balizas nº 1, 1offset y 2P se dejarán por babor. La baliza 2S se dejará por estribo

A1.6 En caso de cambio de recorrido hacia barlovento no habrá baliza 1 offset

ESQUEMA RECORRIDOS



CAMPO DE REGATA

1

2

